

C. N. T.A. I. T.

BOLETIN

Organo mensual del Sindicato de la Industria Textil y Fabril de Alcoy

EPOCA SEGUNDA

Número 3

Alcoy 1 de Febrero de 1937

Redacción y Administración:

Anselmo Aracil, 6 - entlo.

EDITORIAL

Acotaciones alrededor de dos Congresos de la Industria Textil y Fabril

La guerra desencadenada en España por los encanallados fascistas españoles, y secundada intensamente por las potencias fascistas extranjeras, ha determinado una convulsión revolucionaria en el orden moral y económico en todas sus amplitudes.

España tiene un problema candente que resolver, y es necesario darle cima, sino queremos vernos abocados a un desbarajuste intermitente que sería funesto en estas horas tan inquietantes para nuestras concepciones liberadoras. No olvidemos que durante muchos años ha, las organizaciones obreras de tipo proletario más o menos inclinadas a la evolución profunda de un mundo nuevo en todos los órdenes, han llegado a una plasmación efectiva y real en estos momentos que vivimos.

La clase obrera española ha entrado en un cauce netamente revolucionario y de reconstrucción social, la cual ha puesto en sus manos toda la producción de las Industrias. Los Sindicatos de Industria que tanto tiempo hemos venido propagando como órganos reguladores de la producción, han de ser un hecho elocuente, si queremos que las FEDERACIONES NACIONALES DE INDUSTRIA, como órganos complementarios y de regulación de las Industrias puedan cumplir su misión.

Porque no hay que olvidar que la REVOLUCION SOCIAL que tanto anhelábamos está en marcha, y que nada ni nadie ha de poder impedir. Pensemos, como muy bien dijo SOLIDARIDAD OBRERA de Barcelona, que podríamos ganar la guerra y perder la Revolución.

Hecho el preámbulo anterior, vamos a glosar, aunque a grandes rasgos, algunos de los acuerdos más importantes discutidos y aprobados en los dos Congresos que se han celebrado en Valencia, de la Industria Textil y Fabril de España. El día 21 de Enero se celebró un Congreso Regional Unificado U. G. T. y C. N. T. de la Industria Textil.

El Congreso no tuvo la virtualidad ni la magnitud debida, dados los momentos bélicos en que vivimos. Pero las delegaciones que ha dicho Congreso acudieron, en honor a la verdad, estaban revestidas de la cordialidad que los momentos requieren, y venían dispuestas a una entente con sus hermanos de clase para intensificar una labor de reconstrucción social y económica.

En el punto que trataba sobre la nivelación de los salarios, el Congreso Unificado, después de hacer algunas Ponencias y ser aprobadas por los delegados, acordó dicha nivelación en arreglo a una proporción de los salarios que se están percibiendo en Alcoy. Sobre la jornada de trabajo en toda la Industria Regional, considerando que las organizaciones deben de estabilizar la valorización de la mano de obra para acabar con el egoísmo personal, se tomó el acuerdo de estabilizar en toda la Industria Textil y Fabril de la Región Levantina la jornada de 40 horas semanales, no permitiendo que en algunos pueblos se venga trabajando 48 horas a la semana pagando 40, lo cual trae como consecuencia el establecer una competencia que no tiene razón de subsistir.

En lo referente a si se creía en la conveniencia o no de ir a la colectivización de la Industria, en carácter regional, después de una larga discusión porque la U. G. T. mantenía el criterio de nacionalizar la Industria en manos del Gobierno, se acordó, por parte de la Federación Nacional U. G. T. y el Comité Nacional de Relaciones C. N. T., el ir a la colectivización en carácter nacional y para ello, elaborar una Ponencia por ambos Comités Nacionales para estructurar y regularizar la misma.

Estos fueron, en síntesis, los acuerdos que se tomaron en el Pleno Unificado de la Industria Textil.

Simultáneamente a este Pleno Regional, se celebró el Congreso Nacional de la Industria Textil de la C. N. T. Este Congreso estaba representado por 111 delegaciones llevando la representación de 69 Sindicatos, con un total de 140,117 afiliados. Lo fundamental de este comicio, a parte de otros asuntos de rela-

tiva importancia, fué la constitución de la FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL de España; la colectivización de la Industria en carácter nacional, y la creación de un órgano semanal de la misma.

Se convino, que constituida la Federación Nacional de Industria, ésta debía residir en Barcelona, y el Secretariado de dicha F. N. quedó estructurado de la siguiente forma: Secretario General, Barcelona; Tesorero, Mataró; Vice—Secretario, Alcoy, y Contador, Valencia.

En lo que se refiere a la subvención económica del Secretariado de la F. N., se acordó que todos los Sindicatos de España de la Industria Textil coticen dos céntimos por afiliado. Se nombró una Ponencia en la cual se daban instrucciones como debía de ser estructurada la FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIA tanto Regional como nacional, la cual fué aprobada.

También se acordó que fuera creado un órgano semanal en el cual se diera a conocer la parte sindical, técnica y económica de la FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIA.

Y por último, como punto álgido e interesante, se acordó el ir a la colectivización de toda la Industria Textil en carácter nacional, quedando facultadas para ello la FEDERACION NACIONAL C. N. T. y FEDERACION NACIONAL U. G. T., las que en breve plazo darán publicidad a una Ponencia y llevar a cabo dicha colectivización.

Por nuestra parte no creemos oportuno hacer grandes comentarios.

Los Sindicatos y la clase obrera tienen la palabra, para que estos acuerdos sean cumplidos en toda su integridad.

CONVOCATORIA

Trabajadores:

Para el viernes día 5, a las seis en punto de la tarde, en el Teatro Calderón, se celebrará Asamblea General de nuestra Industria, para discutir el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Los delegados que asistieron a los Plenos Regional Unificado Textil y al Congreso Nacional de Sindicatos de la misma Industria de la C. N. T., ambos celebrados en Valencia del 21 al 23 y del 24 al 26 de Enero, darán cuenta de sus tareas.
- 3.º Lectura de una Circular convocando a un Pleno Regional de Sindicatos Textiles de la C. N. T., que se celebrará en Valencia los días 6 y 7 del actual, cuya Orden del día es:
 - 1.º Revisión de Credenciales.
 - 2.º Nombramiento de mesa de discusión.
 - 3.º Estructuración de los Comités Provinciales y Regional de la Federación de la Industria de la región de Levante.
 - A) ¿Dónde debe residir el Comité Regional?.
 - B) ¿En qué localidad debe residir el Comité Provincial?.
 - C) Nombramiento de Secretario de la Federación Regional de Industria.
 - D) ¿En qué forma ha de atenderse la vida económica de esta Federación Regional en todos sus aspectos?.
 - 4.º Nombramiento de Vice-Secretario y Contador para la Federación Nacional de la Industria.
 - 5.º Asuntos Generales.
- 4.º Dar cuenta de lo acordado por los semanales de la Industria, relacionado con nuestro requerimiento para que compartieran del sacrificio material impuesto por las actuales circunstancias.
- 5.º Las secciones informarán de los acuerdos tomados en sus Asambleas.
- 6.º Asuntos generales.

Compañeros:

Nuestra responsabilidad en la Industria, nuestra responsabilidad en el cambio que le estamos dando al régimen social de España es común, alcanza a todos los trabajadores.

Actualmente, cuando más interés se pide en que el sacrificio alcance a todos, el Comité es necesario que diga a la clase obrera la obligación que tiene sin excusas; de acudir a sus llamamientos. Nosotros nos reunimos cuando es de necesidad, sin reparar ni en la hora ni en el número de veces que lo hacemos. Lo menos que pueden hacer el resto de los obreros, es hacer acto de presencia cuando estas reuniones les alcancen a ellos.

Así, pues, esperamos no falte nadie.

Fraternalmente vuestros y de la Revolución Social.

EL COMITÉ.

Como está organizado el Comité de Fábrica de la Colectiva n.º 17

Integrado a razón de un delegado por cada 11 compañeros, o sea, Sección Tejidos que consta de 50 compañeros, 4 delegados; Sección Hilados 26 compañeros, 3 delegados; Sección Cardas 16 compañeros, 2 delegados, y dos delegados que representan a la Dirección forman un total de 13 delegados.

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS

La idea de nutrir el Comité de Fábrica a razón del personal, es solamente para no perder la hegemonía del mismo, estableciendo así un permanente contacto, y al mismo tiempo poder apreciar cualquier anomalía en el interior de las respectivas secciones.

Este Comité se ha distribuido los cargos de la manera siguiente: Dos delegados de la perfecta confianza de la fábrica, hacen las veces de Presidente y Secretario respectivamente, los cuales se encargan además de sus funciones en el seno del Comité, de liquidar cuantos asuntos se presenten de improviso en el interior de la fábrica, sin posibilidad de reunirse el Comité. Dos delegados más hacen las veces de Vice-Presidente y Vice-Secretario, los que actúan cuando los primeros están indispuestos, los nueve restantes se titulan Vocales.

ACTIVIDAD DEL COMITÉ

El Comité celebra una reunión semanal ordinaria, en la que trata las cuestiones que durante la semana han surgido, liquidándolas con rigurosa imparcialidad en los acuerdos, siendo éstos transmitidos por los delegados de las respectivas secciones o Dirección, así mismo cuando se presenta algún asunto difícil de solución, por parte de este Comité tras previa convocatoria, se convoca a reunión de Sección o de Fábrica, ambas presididas por el Comité de Fábrica y de no llegar a un acuerdo, se recurre a la intervención de la Organización.

En esta norma de conducta, hemos observado en los cuatro meses y medio que llevamos de incautación, que se han llevado a la práctica, cuantos asuntos se han presentado en la Fábrica, sin necesidad de molestar a la Organización.

Alcoy, 22 de Enero de 1937.

EL COMITÉ DE FÁBRICA

Sección Ramo de Agua

Entre las diversas secciones de que está compuesto este Ramo, hay mucho que analizar y llevar a la práctica. Sería muy extensa la enumeración, en las diferentes características, y los inconvenientes que presentan cada una.

¡Pero hay que iniciarlo!

Verdaderamente estamos gestando una nueva vida que tendrá sin duda que abarcar el aspecto moral y material de todos los trabajadores, y hoy precisamente, al orden moral no debemos de ponerle ningún obstáculo, porque ello representa un valor incalculable en los medios Confederales.

Al decir esto, sólo nos guía la sana intención de que todos nos demos cuenta de lo que somos, y de lo que queremos.

En muchas ocasiones, los trabajadores, inconscientemente desviamos parte de nuestros derechos fuera del Sindicato; añadiendo a esto el que haya alguien que no siendo capaz de hacer frente a una de las muchas circunstancias porque tenemos que atravesar, aun se enaltezca subrayando la incapacidad de otros compañeros, si estos no llegan a facilitarle sus aspiraciones.

Y no es sólo en esto, sino que profesionalmente hay mucho por hacer y esto se puede ir liquidando si los compañeros tienen interés de ponerse por lo menos al nivel de los demás trabajadores de la Industria, procurando para ello estar constantemente en contacto con la organización, y desde ella, hacer prevalecer sus derechos.

Con lo antedicho creemos haber cumplido con uno de los temas que nos hemos propuesto, esperando del buen criterio de todos sepan interpretar bien el verdadero sentido de nuestras modestas líneas.

NOTA.— Con el fin de poder dar una numeración nueva en los carnets y tener la filiación exacta de los que pertenecen a la Sección Ramo de Agua, hacemos un llamamiento a los que no lo hayan hecho para que pasen por la Sección para llenar sus fichas.

OTRA.— Advertimos a los delegados de Comité y encargados, que no admitan aprendices sin la autorización de la Sección.

LA COMISIÓN.

Sección Cardadores y Diableros

En el ánimo nuestro está el que cada día nos pongamos en más estrecha relación con los que integramos nuestra Sección, para de esta manera hacer un estudio concreto de los problemas que la situación presente nos plantea en el seno de nuestra Industria.

Nos afecta a los trabajadores que tantos años hemos estado produciendo por una ínfima parte de lo que le rendíamos al burgués, velar porque este sistema implantado prospere sin poner trabas ni cortapisas de ninguna clase en miras a nuestros bienes comunes. No nos cansaremos de repetirlo.

El hecho de estar la economía de la Industria en manos de los trabajadores es un motivo más para

que cuidemos con abnegación en perfeccionar y corregir cuantos defectos existan en esta nueva organización que le damos al trabajo.

Estamos viviendo momentos de prueba en los cuales hay que anteponer, hay que fijar en primer lugar nuestra disposición al sacrificio. La crisis que hoy pasa la Industria, no nueva desde luego, debe ser resistida con ese valor que nos caracteriza a los trabajadores. Ni por un momento debemos olvidar que esta crisis es consecuencia de la carencia de materias primas y no por imposibilidad de vender los

géneros elaborados, cual siempre han motivado las crisis del trabajo. Es únicamente la guerra la que ocasiona esta crisis. Por tanto es ajena toda culpa en esto a nuestra voluntad. Así lo han de reconocer todos. Los primeros deberán ser los obreros, quienes han de ayudarnos a consolidar esta organización que nos hemos dado.

A continuación publicamos el estado de cuentas del cuarto trimestre del año 1.936.

LA COMISIÓN

A los Cardadores y Diableros

CONVOCATORIA

Comarada: Está en nuestro ánimo y con motivo de haber entrado este período revolucionario y de guerra a muerte entre dos clases (capital y trabajo) en segunda fase, y para no perder el contacto entre los afiliados y, limar algunas divergencias existentes todavía entre nuestras tarifas vigentes y exigencias del momento que entrañan a un número determinado de profesionales y no profesionales actualmente dentro del oficio, esta comisión, ve la necesidad de celebrar una asamblea general para además de tratarlo antes enumerado, nombrar algunos cargos en la directiva que por las circunstancias presentes han tenido que dejar de actuar en la misma y urge reponer.

Estando en marcha ascendente hacia un porvenir mejor, y contando en un crecido número de compañeros dispuestos a salvaguardar nuestra organización a fin de que no pierda el control de nuestro oficio y afiliados, esta directiva, os invita a asamblea general para el viernes a las 10 de la mañana, en nuestro local social, Anselmo Aracil, núm. 16, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Dación de cuentas.
- 3.º Nombramiento de cargos que faltan en la Directiva.
- 4.º Tratar el acoplamiento de las tres categorías de afiliados.
- 5.º Asuntos generales.

Huelga encarecer la asistencia porque ya veis que los asuntos a tratar son del máximo interés para la buena marcha de esta sección.

Vuestra y de la causa proletaria y de la revolución social.

Alcoy, 4 de Febrero de 1937.

Sección Géneros de Punto

Compañeros: En plena convulsión revolucionaria, y ante un trabajo abrumador de retaguardia, los que tenemos la obligación de velar y laborar por el pleno funcionamiento de la producción y de la armonía entre los trabajadores, debemos salir al paso cuanto antes, ante los atropellos que somos víctimas, nosotros y la Organización, y poner fin a toda clase de murmuraciones que tienden a desarticular la armonía en la retaguardia.

En las fábricas y talleres, en todas partes, deben de terminar las murmuraciones que tiendan al desequilibrio. Que nuestro esfuerzo sea mancomunado, y que se dejen de oír esas quejas aisladas. Quien vea algo que no esté en armonía con los intereses de todos, que lo manifieste a los trabajadores en sus propios sindicatos y de una forma razonada lo solucionaremos todos juntos. Los gritos de desconcierto, solo los pueden producir las gentes insensatas, o trabajadores con alma de fascista. ¡No más gritos aislados! Quien grite que sea responsable ante la colectividad.

Trabajadores, el momento no es para quejas, es para actuar. La protesta aislada se pierde en el vacío. Que nadie se queje aisladamente; la lucha es

vida, y los momentos que atravesamos son de lucha, pero de lucha en la cual nos jugamos la Libertad y la vida.

Ha llegado el momento de presentarnos tal como somos, y si nos tildamos de idealistas y hombres del mañana, ¡a trabajar! por y para la Organización.

¡Trabajadores!, no son momentos de duda; los problemas que se ventilan pertenecen a la colectividad, y hoy los que buscan el lucro personal obran como fascistas.

Las obras del momento son colectivas, no individuales, no dejemos que nadie desprestigie a la Organización. El que siembra esta semilla, hace obra antirrevolucionaria y como a tal debe de tratarsele.

¡El sol de la Libertad ha aparecido!

Pero este sol se alimenta del esfuerzo y del sacrificio de todos.

¡Trabajadores! ¡hombres libres, galeotes de la Revolución, forjadores del mañana! todos a una, aplastemos al fascismo, en el frente y en la retaguardia, y habremos cimentado la Revolución.

Laboremos todos juntos, y pronto el sol de la Libertad hará sentir sus rayos, sobre nosotros y nuestros hijos.

LA SECCIÓN

Afirmaciones

¡AHORA O NUNCA!

No comprendemos cómo la mentalidad humana no se da cuenta de los momentos tan peligrosos en que vivimos. Parece que una depresión moral haya penetrado en todos los entendimientos, y la ofuscación y el ensoberbimiento hayan roto por completo lo más puro y esencial en el hombre, como es el instinto de conservación.

Todos estamos de acuerdo, en que la guerra que se está desarrollando en España, es una guerra que hay que terminar pronto, cueste lo que cueste y caiga quien caiga. Todos coincidimos, que la unificación de todo el proletariado español enrolado en las dos centrales sindicales y en los partidos políticos y específicos, representa en estos momentos el tiempo más o menos corto de que la guerra en España tenga duración. Los periódicos de ambas tendencias, tanto de orientación sindical como de orientación específica, a grandes titulares y con bombos y platillos, cada momento y cada día, cantan la unidad, el bloque unificado, la muralla indestructible y la valla inexpugnable que ha de derrumbar al fascismo.

¿Es verdad que todas las mentes humanas, que todos los espíritus nobles, que todos los hombres libres desean, quieren, exigen la unidad del proletariado, porque creen que con esa unidad precipitaríamos más pronto el derrumbe del fascismo, y por consecuencia la estabilización de una sociedad sin esclavos, sin amos y sin miseria?

¿Por qué no se hace esta unidad, si con ella creemos en el triunfo de los anhelos de todo el proletariado de España y también de los países que nos están ayudando y que tienen la vista atenta en las derivaciones de la guerra española?. ¿Es cuestión de ideas, de principios, de tácticas?. ¿O es cuestión de pruritos, de ofuscación y de falta de visión ante las circunstancias que estamos viviendo?.

No nos engañemos. Hablemos claro, máxime cuando sabemos que el motivo de no haberse realizado en España la unidad de las dos centrales sindicales y también de todos los partidos políticos y específicos, ha sido porque, desencadenada la guerra en España, como reguero de pólvora, de una manera vertiginosa, por parte de algunos sectores, se desbordó el funesto afán del absorcionismo y de la cruda intermitencia de la captación sistemática, lo cual, sin perjuicio de equivocarnos, ha hecho algunos estragos, y en algunos pueblos, con profundo dolor, ha dado como consecuencia el tener que lamentar algunas víctimas entre hermanos de una misma clase.

Pero aparte de que lo dicho más arriba es de una evidencia aplastante, hay otro aspecto fundamental que no podemos eludir, como es el problema de las colectivizaciones de la industria y de la producción en manos de los obreros, lo que de una forma súbita, y anteponiendo los credos por encima

de los anhelos y de las ansias de la mayoría del proletariado español, se ha querido trincar, a pesar de tener precedentes de que la colectivización en manos de los Sindicatos es un hecho y se está de acuerdo.

Es de todo punto necesario, para saber a qué atenerse en lo sucesivo, que se hable claro y sin tapujos de ninguna especie lo que se quiere. No se puede permitir en estos momentos que se actúe de una forma velada cuando es de todos conocido que la claridad y la sinceridad en estos momentos, ha de ser el dilema de todos los hombres que piensan. Que se acallen ya de una vez y para siempre los improperios; que las armas en manos de los obreros de todas las tendencias, estén dispuestas para ser empleadas para abatir al fascismo; que se intensifique la necesidad ineludible de que la unidad de las dos centrales sindicales sea un hecho patente y efectivo, y que no sea una caricatura como lo está siendo, por encima de todas las apariencias que queramos persistir en darle.

Y por último, dejando por un momento el criterio rabioso de los santos principios por ambas partes, y considerando que lo más interesante en estos momentos es ganar la guerra, sin olvidar que la reconstrucción de la economía ha de ir paralela al derrumbamiento del fascismo, se piense bien en la necesidad de ir rápidamente a la celebración de un Congreso Nacional de ambas centrales sindicales, y desde allí poder aunar los criterios y las voluntades y sentar una base fuerte para una unidad verdadera y eficiente en todos los órdenes.

¡Ahora o nunca!

Sección Seguro de Enfermedad

Compañeros, Salud: La Comisión del Seguro de Enfermedad, hace remarcar una vez más a todos los obreros de la Industria lo que en circulares anteriores hemos venido señalando, altamente hemos dicho que estudiaríamos diferentes proyectos de mejoramiento para los enfermos. Hoy, en cumplimiento de nuestro deber y viendo que los obreros somos merecedores de las máximas garantías de socorro, esta Comisión ve a bien el poner en práctica provisional, una plaza de practicante para la cura de lesiones o Cirujía Menor y que en la actualidad la creamos y sin equívoco, de pura necesidad.

El obrero que sufre alguna lesión o esguince le será obligado al mismo presentarse todos los días a la cura que le hará el practicante en su clínica bajo la revisión que le harán los médicos inspectores, en horas que oportunamente esta Comisión le indicará cuando dicho obrero presente la baja a este Seguro. Este proyecto le será más beneficioso al lesionado porque la lesión será curada todos los días, advirtiéndole que los gastos que se ocasionen irán a cargo de este Seguro de Enfermedad.

Es necesario hacer resaltar de una manera lacó-

nica que todo obrero que en la fábrica sufre un accidente y por su voluntad u abandono no presentara la baja a las Compañías de Accidentes de Trabajo antes de las 24 horas y como en dichos seguros, pasadas estas horas no son admitidos, razón es, que este Seguro de Enfermedad no haya de cargar luego por abandono del obrero en no acudir a tiempo a esa Compañía de Accidentes, con el lesionado. Advertimos a los delegados que estén atentos a estos incidentes.

Son muchos los proyectos que en bien de todos nos proponemos llevar a efecto, pero dado el resumen que a continuación veréis de los enfermos que han habido y continúan habiendo y el óbolo que éstos perciben, veremos que no es tiempo de estudiar proyectos. Para tal efecto y a continuación notaréis el cuadro de Altas y Bajas de enfermos desde el principio hasta la fecha.

A continuación insertamos la siguiente relación:

RELACIÓN semanal de altas y bajas de enfermos habidos desde que está constituido el Seguro de Enfermedad y el óbolo total que estos enfermos han percibido, en esta relación están incluidos los pagos por defunciones.

Semana	Jornales de los enfermos	Pesetas	Cts.	Semana	Jornales de los enfermos	Pesetas	Cts.
28	33	455	25	42	130	5500	10
29	36	534	75	43	154	6452	15
30	35	514	50	44	148	6427	35
31	31	602	00	45	166	6956	05
32	35	525	25	46	171	7071	65
33	43	759	00	47	172	7490	00
34	65	2528	75	48	182	7743	70
35	82	3082	25	49	166	6863	20
36	95	4110	75	50	169	7586	00
37	116	4814	90	51	196	8239	65
38	117	4624	55	52	218	9106	35
39	112	4460	60	53	231	9364	00
40	133	5400	05	1	255	10438	40
41	123	4992	65	2	265	11182	15
	1056	37405	25		2623	110420	75

Número de los enfermos hasta semana 2 3935,00

Total pesetas pagadas a los enfermos hasta semana 51 157.210,75

Nota: En esta relación están incluidos los pagos por defunciones.

LA COMISIÓN.

BALANCE GENERAL

DEBE		ENTRADAS	
Junio	27	Recaudación . . .	1.928'40 pesetas
Julio	26	»	5.686'75 »
Agosto	30	»	12.124'65 »
Septbre.	27	»	28.831'85 »
Octubre	27	»	50.608'00 »
Novbre.	28	»	56.087'90 »
Dbre.	27	»	44.174'90 »

Por concepto de recaudación hasta 31 de Diciembre 199.442'45 »

SALIDAS		HABER	
Julio	26	Enfermos	990'00 pesetas
Agosto	30	»	4.929'50 »
Septbre.	27	»	15.832'45 »
Octubre	27	»	26.205'55 »
Novbre.	28	»	35.288'75 »
Dbre.	30	»	40.759'20 »
Total.			124.005'45 »

Julio	26	Gastos Generales.	38'75 »
Agosto	30	» »	626'05 »
Septbre.	27	» »	39'70 »
Octubre	27	» »	343'95 »
Novbre.	28	» »	740'55 »
Dbre	19	» »	615'20 »
Total.			2.404'20 »

Julio	26	Mobiliario	93'50 »
Agosto	30	»	45'00 »
Octubre	27	»	57'00 »
Agosto	30	Administración	158'25 »
Septbre.	27	»	547'05 »
Octubre	27	»	1.390'80 »
Novbre.	28	»	1.814'10 »
Dbre.	30	»	1.749'30 »
Total.			5.659'50 »

Septbre.	27	Defunciones	800'00 »
Octubre	27	»	600'00 »
Novbre.	28	»	400'00 »
Dbre.	26	»	400'00 »
Total.			2.200'00 »

Total salidas 31 Diciembre.	134.464'65 »
ENTRADAS.	199.442'45 pesetas
SALIDAS	134.464'65 »
Saldo a nuestro favor.	64.977'80 »

Alcoy, 21 de Enero de 1937.

Por la Comisión «Seguro de Enfermedad»
 El Presidente, El Tesorero, El Contador,
 Miguel Lloréns J. Bas Antonio Santonja

Por la Comisión Revisora de Cuentas,
 José Beltrá Joaquín Herrero Francisco Cortés

Pleno Regional de los Sindicatos Fabriles y Textiles de la Región Levantina

Con motivo de los Congresos celebrados, uno unificado (U. G. T. - C. N. T.) de carácter regional, del 21 al 23 de Enero y otro de carácter nacional (C. N. T.) del 24 al 26 del mismo mes, se convoca a todos los Sindicatos Fabriles y Textiles de la Región Levantina, afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, para informar de los acuerdos tomados e ir rápidamente a la constitución de los organismos aprobados por el último congreso, para los días 6 y 7 del próximo mes de Febrero, a las 10 de la mañana en el local del Sindicato Unico Fabril y Textil, de Valencia, Colón, 15, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Revisión de credenciales.
- 2.º Nombramiento de mesa de discusión.
- 3.º Estructuración de los Comités Provinciales y Regional de la Federación de la Industria de la Región de Levante a) ¿Dónde debe residir el Comité Regional? b) ¿En qué localidad debe residir el Comité Provincial? c) Nombramiento de Secretario de la Federación Regional de Industria. d) ¿En qué forma ha de atenderse la vida económica de esta Federación Regional, en todos sus aspectos?
- 4.º Nombramiento de Vice-secretario y Contador para la Federación Nacional de la Industria.
- 5.º Asuntos generales.

Como se desprende del orden del día arriba asentado, la importancia de este Pleno Regional de Sindicatos Fabriles y Textiles es de tal envergadura que, precisa de todos los Sindicatos la máxima actividad para llevar a feliz término los acuerdos tomados en el Congreso Nacional, que han de fortalecer indiscutiblemente a la Industria y que han de colocarnos en un plano muy superior orgánicamente, al que sin la Federación de Industria hemos tenido.

Precisa que con la mayor rapidez y con la más clara visión de los acuerdos tomados, los Sindicatos se apresuren a convocar asambleas y traigan a este pleno soluciones concretas, pues los momentos que atravesamos exigen de todos actividad, si no queremos ser vencidos por negligencia.

Por la rápida constitución de la Federación Nacional de la Industria; por la pronta socialización de la misma, meta de nuestras aspiraciones. Viva la Confederación Nacional de Trabajo.

Os saluda fraternalmente.

Por Fabril y Textil, de Valencia,
EL SECRETARIO.

NOTA.—A este Pleno deben asistir todas las secciones Textiles que pertenezcan a los Sindicatos de Oficios Varios.

C. N. T.

A. I. T.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y FABRIL

Llamamiento a todos los trabajadores de la Industria en general y en particular a nuestros afiliados, y muy especialmente a los comprendidos dentro de los reemplazos de 1932, 33, 34 y 35.

¡A LAS ARMAS!

Trabajadores:

La guerra continúa en los frentes de lucha, podemos asegurar, en virtud del apoyo ofrecido por los países fascistas italiano, alemán y portugués a los traidores generales y demás oficiales sublevados contra las libertades de nuestro país. Habríamos ya aniquilado totalmente al ejército de la reacción de no haber recibido refuerzos exteriores. Sin embargo, con o sin la recluta de mercenarios extranjeros, incluyendo a las fuerzas moras, regulares y del Tercio, la bravura del pueblo ibérico trabajador acabará con todos aquellos que tengan el atrevimiento de enfrentarse con él. No porque seamos más o menos valientes o inteligentes que nuestro enemigo. Le venceremos sencillamente porque nuestro ejército está animado por los ideales de reivindicación, de emancipación económica, política y social.

Combatimos nosotros para instaurar un régimen de libertad e igualdad. Nuestro enemigo, el que se bate en los frentes, después de estarlo a suecos, defiende su esclavitud, Y eso no puede estimularle, no puede crearle en su espíritu ningún entusiasmo. El que está obligado a defender lo que no siente, jamás puede tener el heroísmo del que defiende su libertad y bienestar.

El pueblo trabajador y revolucionario que tanta sangre tiene derramada por la conquista de su libertad, al cabo de algunos siglos de lucha contra el capitalismo despótico y cruel, conseguirá exterminarle para siempre.

La movilización general es un precedente de nuestra predisposición a empuñar las armas cuando a ello se nos llame. Sépase que esto es un buen recurso que al Gobierno le permite llevar las operaciones de la guerra con las necesidades que requieran.

La organización confederal, los Sindicatos afectos a la C. N. T. de esta localidad, en virtud de orientaciones recibidas de los Comités superiores de la misma, se dirigen a sus afiliados a que, libremente, espontáneamente, acudan a engrosar los batallones que de conformidad con el Gobierno legítimo de la República tendrán que luchar contra todo el ejército fascista y asesino.

Este Comité invita a sus afiliados, a todos los obreros de nuestra industria que deseen formar parte de esos batallones confederales a que pasen a inscribirse por sus Secciones respectivas.

A nuestros afiliados comprendidos en las quintas ya mencionadas, les participamos pasen sin falta por su Sección del oficio, donde se les inscribirá para engrosar las filas confederales. Advertimos que les alcanza a estos la presente nota, con carácter obligatorio.

Los Comités de Fábrica han de interesarse porque sea cumplimentada la misma.

Para satisfacción de todos, hacemos constar que nuestra labor es acorde con la del Gobierno. Que nadie pretenda desvirtuar los mandatos de la organización obrera en momentos de máxima responsabilidad para estos organismos.

¡Trabajadores de espíritu revolucionario! ¡Hombres amantes de la libertad! ¡Sindicalistas revolucionarios! ¡Todos a engrosar los batallones confederales!

Queda fraternalmente vuestros y de la Revolución Social,

EL COMITÉ.